



DIRECCIÓN GENERAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO



Iztacalco, Ciudad de México, a 31 de diciembre de 2024

A quien corresponda

Por este medio se informa que conforme a la Ley de Protección de datos Personales de la Ciudad de México, no se puede proporcionar el padrón de beneficiarios ya que contiene datos personales.

Cabe señalar que en el Cuarto Trimestre se lleva a cabo el Programa Social de Participación Ciudadana “**Juntos Mejorando Iztacalco 2024**”, durante el trimestre en el mes de octubre se realizó la décima dispersión, en noviembre la décima primera dispersión y en diciembre la décima segunda dispersión cada mes se benefician a 220 personas con un monto de \$ 1,156,600.00 (Un Millón Ciento Cincuenta y Seis Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.).

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**